

COMUNICADO

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) comunica que el problema de la demora del pago a los trabajadores de la modalidad CAS se debe a la falta de respuesta oportuna por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) que implementó el “Aplicativo informático para el registro centralizado de planillas y datos de los recursos humanos del sector público (AIRHSP)”.

El aplicativo se ha visto afectado por la demora en la actualización de datos en las oficinas del MEF, cuyo personal viene trabajando de manera remota o virtual debido a la pandemia. La Oficina Central de Administración de Recursos Humanos de la UNAP, está en constante comunicación con los funcionarios del MEF exigiendo una pronta solución al problema. Actualmente se tuvo como respuesta que la Dirección General de Presupuesto Público del MEF dará una solución hasta este viernes 19 de noviembre.

Por todo ello, la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos de la UNAP comunica a los trabajadores afectados, que el pago de la remuneración del mes de octubre se hará efectivo junto al pago de sueldos del mes de noviembre. Se están haciendo las coordinaciones respectivas, para que este problema no vuelva a ocurrir en un futuro próximo.

Iquitos, 17 de noviembre de 2021